

24 ENERO 2027

CARRERA DE MONTAÑA GUÍA DE ISORA

Subida a Tágara

32
Km
INDIVIDUAL
O PAREJAS

20
Km
INDIVIDUAL
O PAREJAS



REGLAMENTO OFICIAL · XVI EDICIÓN

CARRERA DE MONTAÑA GUÍA DE ISORA

Subida a Tágara · Guía de Isora, Tenerife



24 Enero 2027



Guía de Isora



Salidas desde
08:30 h



10 · 20 · 32 km

10 · 20 · 32 km

Individual o parejas + Carrera infantil

Salidas escalonadas: 32 km 08:30 h · 20 km 09:00 h · 10 km 09:30 h.

Inscripciones del 5 de junio de 2026 al 17 de enero de 2027 en
canaryrun.com.

Categorías individuales, parejas (masc./fem./mixta), locales y
diversidad funcional.

CONTENIDO DE ESTE REGLAMENTO

- Inscripciones, tarifas, requisitos y publicidad
- Recorridos, avituallamientos y tiempos de corte
- Material obligatorio y colocación del dorsal
- Categorías, trofeos y premiación
- Normas de competición, seguridad y comportamiento
- Responsabilidad, imagen y declaración jurada

ORGANIZA
Guama Trail

COLABORA
Ayuntamiento de Guía de Isora · Guía de Isora Deportes

canaryrun
Control técnico y clasificaciones
canaryrun.com

Inscripciones



Fecha y salidas

La carrera se celebrará el domingo 24 de enero de 2027, con salida a partir de las 08:30 horas.

Salidas escalonadas por distancia: 32 km a las 08:30 h, 20 km a las 09:00 h y 10 km a las 09:30 h.



Cómo inscribirse

Sólo se admiten las inscripciones realizadas en la web oficial de la prueba, en el apartado de inscripciones, rellenando los documentos necesarios y abonando la cuota reseñada.

Apertura: 5 de junio de 2026. Cierre: 17 de enero de 2027 (o antes si se alcanza el cupo máximo, en cuyo caso se cierran automáticamente). Organiza Guama Trail.



Reserva de plaza y anulación

La inscripción implica la reserva de plaza. En caso de anulación de la inscripción, la organización no devolverá el importe de la misma, si bien se podrán ceder los derechos en favor de otro participante, siempre con el visto bueno de la organización.



Lista de espera

La organización se reserva el derecho de abrir una lista de espera en caso de que las inscripciones se cierren, antes de la fecha establecida, al llenar el cupo.

La inclusión en dicha lista no asegura la participación: simplemente, si hay una baja de algún corredor, podrá ser inscrito por orden de inscripción en la misma.



Requisitos de participación

1. Conocer y aceptar las condiciones de este reglamento.
2. Realizar correctamente todos los pasos de inscripción.
3. Conocer el recorrido de la distancia a la que se está apuntado.



Consentimiento y seguro

Al formalizar la inscripción, los participantes declaran haber leído y aceptar el documento de consentimiento informado disponible en la plataforma de inscripciones. Se participa voluntariamente en la prueba.

La prueba dispone de seguro de accidentes y seguro de responsabilidad civil para cualquier contratiempo que pueda acontecer durante su celebración.



Publicidad: es obligatorio para los participantes utilizar y ubicar en el espacio indicado el material publicitario facilitado por la organización (dorsales, etc.). Modificar, doblar u ocultar dicho material será objeto de penalización.

● #GuíaDelsora2027 · Subida a Tágara · canaryrun.com

Coste de inscripciones

Tarifas por modalidad y tramo de fechas

MODALIDAD	APERTURA 31/10	1/11 31/12	1/01 CIERRE
10 km individual	17 €	20 €	24 €
20 km individual	20 €	23 €	27 €
32 km individual	32 €	36 €	40 €
10 km parejas	34 €	40 €	48 €
20 km parejas	40 €	46 €	54 €
32 km parejas	62 €	72 €	78 €
Infantil	5 €	5 €	5 €



El tercer tramo (a partir del 1/01) cierra el 17/01/2027 con carácter general; en la modalidad de 20 km parejas dicho tramo se extiende hasta el 26/01. La inscripción infantil se mantiene en 5 € desde la apertura hasta el final del plazo.



Todas las modalidades se pueden correr de forma individual o en parejas (salvo la infantil). En la prueba en parejas ambos participantes deben realizar el recorrido juntos, incluidos los pasos por los puntos de control, desde la salida hasta la meta.

● Cuanto antes te inscribas, mejor precio

Recorridos y avituallamientos



Recorridos y señalización

Los recorridos estarán debidamente señalizados por la organización con cinta de balizamiento y carteles informativos.

Aun así, es obligatorio descargar el track con los recorridos, que estarán a disposición de los corredores en la página oficial del evento, para evitar pérdidas.



Puntos de avituallamiento

Los puntos de avituallamiento estarán situados en los puntos de control de paso establecidos por la organización, y en ellos los participantes podrán surtir de líquido y alimento sólido.

Estarán provistos de agua, bebida isotónica y otros artículos dispuestos por la organización. No habrá vasos desechables: cada participante deberá llevar su propio vaso o bidón para proveerse de agua, bebida isotónica o refrescos.



Los participantes que sobrepasen las horas fijadas en alguno de los controles de paso deberán retirarse de la prueba. Saltarse uno o varios puntos de control de paso será motivo de descalificación.



Descarga el track antes de salir y no te pierdas

Controles de paso y tiempos de corte

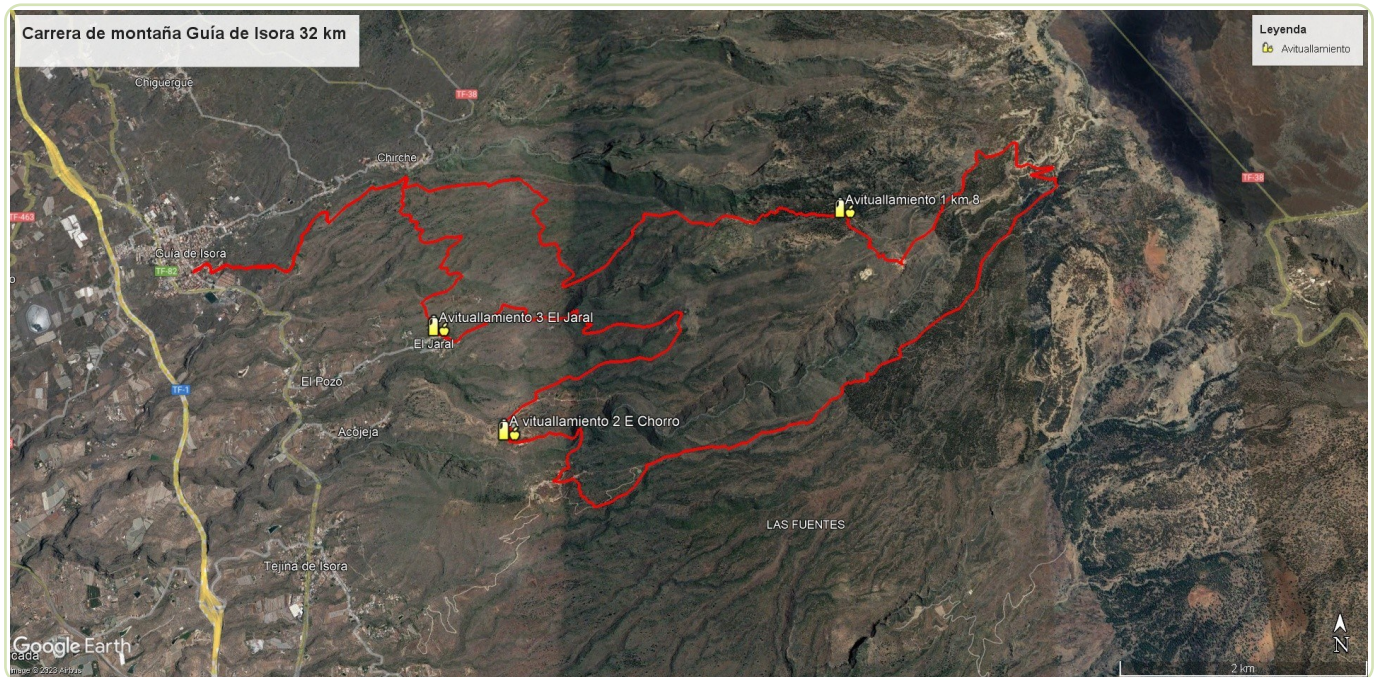
Se ubicarán controles en los puntos reseñados en el rutómetro de la prueba, donde se especificará la hora de corte para cada uno de ellos. Los tiempos límite de paso se cuentan desde la hora de salida de cada distancia.

Puntos de control y tiempo límite de paso

DISTANCIA (SALIDA)	PUNTO DE CONTROL	TIEMPO LÍMITE
32 km (salida 08:30)	Tágara	02:30
32 km (salida 08:30)	El Choro	04:30
32 km (salida 08:30)	El Jaral	05:45
32 km (salida 08:30)	Meta	07:00
20 km (salida 09:00)	El Jaral	01:30
20 km (salida 09:00)	El Choro	02:10
20 km (salida 09:00)	El Jaral	03:30
20 km (salida 09:00)	Meta	05:00
10 km (salida 09:30)	El Jaral	01:00
10 km (salida 09:30)	Meta	02:50

Mapas de recorrido

Recorrido 32 km (Google Earth)

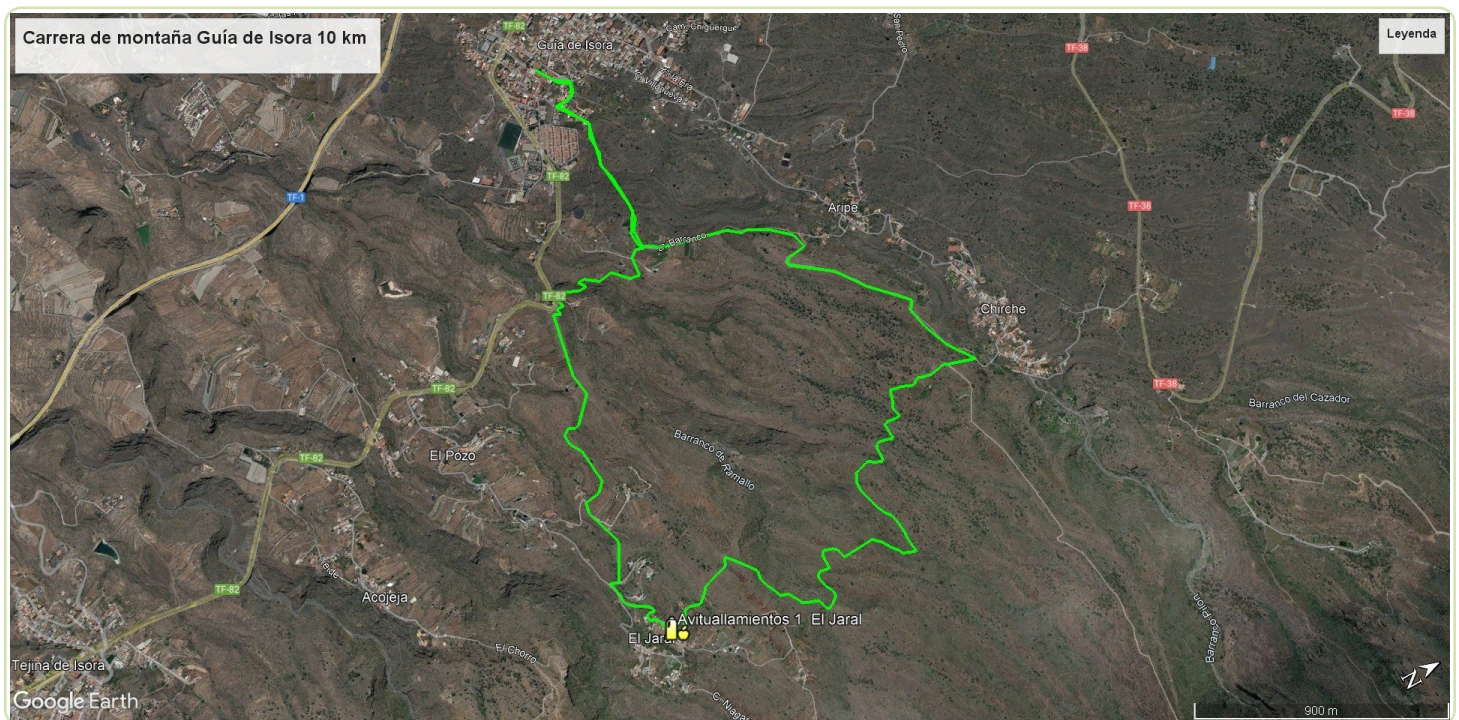


Recorrido 20 km (Google Earth)



Mapa de recorrido · 10 km

Recorrido 10 km (Google Earth)



● Consulta y descarga los tracks oficiales en canaryrun.com

Material obligatorio



Prueba de 32 km

- Zapatillas de montaña o calzado minimalista y alternativo con sus condiciones de uso.
- Manta térmica o de supervivencia (mínimo 1,20 x 2,10).
- Dorsal colocado en un lugar visible en la parte delantera del cuerpo.
- Contenedor para reserva de agua de 1 litro.
- Teléfono móvil encendido y con batería suficiente (el mismo que figura en el formulario de inscripción).
- D.O.I. Documento oficial de identidad en formato físico (DNI, pasaporte, permiso de conducir, etc.).
- Silbato.



Pruebas de 20 km y 10 km

- Zapatillas de montaña o calzado minimalista y alternativo con sus condiciones de uso.
- Manta térmica o de supervivencia (mínimo 1,20 x 2,10).
- Dorsal colocado en un lugar visible en la parte delantera del cuerpo.
- Contenedor para reserva de agua de 0,5 litros.
- Teléfono móvil con saldo y batería suficientes (el mismo que figura en el formulario de inscripción).
- D.O.I. Documento oficial de identidad en formato físico (DNI, pasaporte, permiso de conducir, etc.).
- Silbato.



Kit de frío

Será parte del material obligatorio. Dos días antes de la celebración de la carrera, y dependiendo de la previsión meteorológica, se tomará la decisión de mantenerlo o eliminarlo (todo o una parte) del listado del material obligatorio.

Estará compuesto por: guantes térmicos, pantalón cortavientos, prenda térmica superior y malla térmica larga.



Medios de progresión

Únicamente podrá utilizarse la carrera a pie como medio de progresión, estando prohibido cualquier tipo de ayuda o implemento que no sean los propios físicos y los bastones de montaña.

Control de material: en todos los controles podrá ser supervisado el material exigido por la organización, así como a un número indeterminado de participantes en la llegada.

Colocación correcta del dorsal



Dónde va el dorsal

El dorsal, con el chip incorporado, debe ir siempre centrado en el pecho, en la parte delantera de la camiseta u otra prenda superior.

No debe llevarse doblado, cortado, tapado ni colocado de lado.



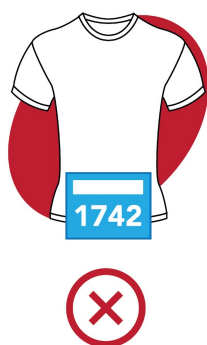
Por qué es obligatorio

Una colocación incorrecta impide la lectura del chip en la meta y en los controles de paso.

Esto puede dejar al participante sin tiempo oficial ni clasificación.

¿Quieres resultados? ¡Colócate el chip correctamente!

¿QUIERES RESULTADOS?



¡COLOCATE EL CHIP CORRECTAMENTE!

Categorías y premiación

Categorías individuales (masculino y femenino)

CATEGORÍA	RANGO DE EDAD
Cadete	15 - 16 años
Juvenil	17 - 18 años
Junior	18 - 19 años
Promesa	20 - 23 años
Absoluta	23 - 39 años
Veterano/a A	40 - 49 años
Veterano/a B	50 - 59 años
Veterano/a C	60 - 69 años
Veterano/a D	70 - 79 años
Veterano/a E	80 años en adelante
Locales	Corredores residentes en Guía de Isora
Diversidad funcional	Sin grupo de edad

Todo corredor que participe en la prueba lo hará con la edad que tenga el día de la prueba. Categorías de parejas: masculino, femenina y mixta; estas categorías no tendrán grupo de edad.

Premiación



Individuales

Trofeo para los y las 3 primeros/as de cada distancia en la clasificación general.
Medallas para los y las 3 primeros/as de cada categoría.



Parejas

Trofeo para las 3 primeras parejas de la general en masculino, femenina y mixtos.
Esta modalidad no contempla grupos de edad, atletas locales ni diversidad funcional.

● Cada corredor compite con la edad que tenga el día de la prueba

Normas de competición



Abandonos

Los abandonos deberán realizarse en los Puntos de Control.

Si por causa de accidente o lesión el participante queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, deberá contactar con la organización llamando al número de Emergencia que estará impreso en el dorsal.



Retirada por la organización

El personal de organización podrá retirar de la carrera a un participante cuando considere que tiene mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, que no dispone del material obligatorio, o que sus condiciones no son las apropiadas para continuar en la prueba.



Penalizaciones: será descalificado quien...

- No respete el itinerario balizado o la señalización del recorrido para acortar de manera intencionada.
- Se niegue a llevar puesto el dorsal durante la competición, lo corte o lo ceda a otra persona.
- Cambie o modifique las marcas del recorrido puestas por la organización.
- Tire desperdicios durante el recorrido.
- Impida ser adelantado u obstaculice a otro participante.
- No lleve el material requerido por la organización en cada control.
- No haga caso a las indicaciones de la organización y árbitros.
- No pase por cualquiera de los puntos de control.

Seguridad y comportamiento



Descalificación con posible sanción

- Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto a un participante, miembro de la organización, del equipo arbitral o espectador).
- Provocar un accidente de forma voluntaria.



Incumplimiento de normas de seguridad

- No portar o no colocarse algún elemento del material indicado será objeto de descalificación.
- No atender las indicaciones de comisarios y colaboradores (Guardia Civil, Protección Civil, etc.).
- No socorrer a un participante que demande auxilio.
- Demandar ayuda sin necesitarla.



Deber de auxilio

Todo participante tiene el deber de prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente.

La privación de auxilio será penalizada con la descalificación inmediata.



Residuos y medio ambiente

Es obligación de cada participante portar consigo cualquier residuo que genere (envases, papeles, residuos orgánicos, etc.) hasta los lugares señalados y habilitados por la organización.

Comportamiento general



Recorrido e instrucciones

Todo participante deberá realizar el recorrido marcado y balizado por la organización. No respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos será causa de descalificación.

Los participantes deberán seguir en todo momento, y durante todo el recorrido, las instrucciones de los miembros de la organización.



Deportividad y respeto

Los participantes deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, comisarios y demás miembros de la organización.

Además, deben ser cuidadosos con las instalaciones habilitadas para la prueba.



Retirada voluntaria

Un participante podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee, pero deberá hacerlo de acuerdo con los siguientes puntos:

- Se retirará en un control y entregará el dorsal.
- Asumirá toda la responsabilidad desde que abandone voluntariamente la prueba.
- La organización facilitará la evacuación a la zona de meta en la medida de lo posible, respetando el curso de la prueba.



Suspensión de la prueba

Los Directores de la prueba podrán suspender, acortar, neutralizar o detener la prueba por seguridad o causas de fuerza mayor (climatología, variaciones del caudal hidrográfico, etc.), bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos.

En tal caso no se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes.



Corre limpio, respeta la montaña y a quienes la comparten

Responsabilidad, imagen y modificaciones



Descargo de responsabilidad

Los participantes inscritos entienden que participan voluntariamente en la prueba. La prueba dispone de seguro de accidentes y de responsabilidad civil para cualquier contratiempo que pueda acontecer durante su celebración.

Al formalizar la inscripción deberán declarar haber leído y aceptar el documento de consentimiento informado disponible en la plataforma de inscripciones de la carrera.



Derechos de imagen

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la carrera, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística del evento.

Por tanto, los participantes aceptan el uso de su imagen por la organización con fines periodísticos o de difusión de la carrera.



Residuos (recordatorio)

Es obligación de cada participante portar consigo cualquier residuo que genere hasta los lugares señalados y habilitados por la organización.



Modificaciones del reglamento

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado, para una óptima realización de la prueba.

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

Deslinde de responsabilidad · Declaración jurada

Al inscribirme en este evento, por derecho propio, manifiesto en carácter de declaración jurada conocer y aceptar que mi inscripción y participación es un tipo de actividad deportiva que implica un esfuerzo de mis capacidades tanto físicas como mentales, razón por la cual asumo, en forma total y exclusiva, los riesgos y daños que mi participación pudiera ocasionar sobre mi salud e integridad psico-física, y/o a terceras personas humanas o jurídicas, durante y después de las actividades deportivas.



Aptitud física

Manifiesto encontrarme físicamente apto y contar con el suficiente entrenamiento para realizar este tipo de actividad.

Declaro no haber sido aconsejado en sentido contrario por un profesional de la salud certificado, y no tener conocimiento a la fecha de ningún impedimento físico o psíquico que pudiera impedir mi participación o provocarme lesiones. Dejo constancia de que esta declaración es fidedigna y responde a la verdad.



a) Cumplimiento de normas

Me obligo a respetar y dar cumplimiento a todas las reglas, pautas e instrucciones que me han sido indicadas para la actividad, observando todo recaudo inherente a la misma.

Acepto que podré ser descalificado y/o apartado por el organizador ante el incumplimiento de cualquiera de ellas.



b) Renuncia a indemnización

Renuncio a cualquier reclamo o pretensión indemnizatoria por lesiones o daños derivados de mi participación, tanto contra el organizador como contra sus socios de negocio, empresas auspiciantes, sponsors, patrocinadores, representantes comerciales, instructores y entes reguladores, que quedan libres de responsabilidad.

Dicha liberación comprende todo daño a mis bienes, incluso por caso fortuito o fuerza mayor, así como los que pudieran sufrir mis acompañantes convocados o autorizados por mí.



c) y d) Indemnidad y bienes

c) Me obligo a mantener indemne a las personas y entidades citadas por cualquier daño, perjuicio, pérdida o reclamo judicial o prejudicial que pudiera ocurrir durante y después de la competencia, en la que participo de manera voluntaria y a mi exclusivo riesgo.

d) Reconozco ser el único responsable de mis decisiones y del cuidado de mis bienes personales, indumentaria y equipamiento atlético, deslindando de manera irrevocable a las personas citadas de cualquier reclamo por daño, pérdida, robo, hurto o extravío.



e) Uso de imagen

Autorizo al organizador al libre uso de mi nombre, mi imagen física y/o fotográfica, la captación audiovisual, filmación, edición y su reproducción total o parcial en redes sociales y otras plataformas para la promoción de la actividad, antes, durante y después de la misma, incluso para futuras competencias, desistiendo de la acción y del derecho de reclamar.



f) y g) Reembolso y jurisdicción

f) Acepto no ser reembolsado bajo ninguna circunstancia por los montos o erogaciones correspondientes a mi inscripción y participación en el evento.

g) Ante cualquier reclamo o conflicto, declaro someterme a la jurisdicción y competencia de la Justicia Ordinaria, con expresa renuncia a cualquier otro fuero y/o jurisdicción que pudiera corresponder.

Aceptación e inscripción



Quien suscribe declara bajo juramento haber leído el documento de deslinde de responsabilidad, comprenderlo en todos sus términos y suscribirlo con pleno discernimiento, intención y libertad, adhiriendo de plena e irrevocable conformidad.



Aceptación del reglamento

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento en su totalidad.

La organización podrá corregir, modificar o mejorar en cualquier momento este reglamento, así como cualquier dato, norma o apartado, para una óptima realización de la prueba.



Organización

Organiza: Guama Trail.

Colaboran: Ayuntamiento de Guía de Isora y Guía de Isora Deportes.

¡Nos vemos en la Subida a Tágara!

Inscríbete del 5 de junio de 2026 al 17 de enero de 2027 en canaryrun.com

Organiza: Guama Trail · Colaboran: Ayuntamiento de Guía de Isora y Guía de Isora Deportes



Subida a Tágara · Te esperamos en la montaña